

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO:	DI-F-14
		VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Septiembre-28-2018
		FECHA APROB	Mayo-31-2021
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD:	400-51-039

FECHA DE ACTA:	27/06/2024	Acta No.	4
CONTRATO No. :	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0215-2024		
FECHA DE CONTRATO:	17/02/2024		
PROYECTO:	CIERRE DEL CRUCE VIAL Y CONSTRUCCION DEL SEPARADOR UBICADO EN EL PR2+000		

OBJETO:	MINIMA CUANTIA FLO-INFRA-MC-001-2024, CUYO OBJETO ES: CIERRE DEL CRUCE VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL SEPARADOR UBICADO EN EL PR2+0000 DE LA VÍA ANILLOVIAL FLORIDABLANCA - GIRÓN DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
VALOR INICIAL:	\$40.671.157,00
CONTRATISTA	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S. Rep. Legal MARIA LUCIA HIGUERA PINO
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ING. MANUEL ENRIQUE AYALA MUÑOZ P.E. Secretaría de Infraestructura
OFICINA GESTORA	ING. GERSON ANDRES GONZALES ORTIZ Secretario de Infraestructura
ACTA No.01	ACTA DE INICIO - 27/02/2024
ACTA No.02	MENORES, MAYORES CANTIDADES Y OBRA NO PREVISTA - 4/03/2024
ACTA No.03	RECIBO FINAL DE OBRA - 12/03/2024
ACTA No.04	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO - 27/06/2024

En Floridablanca en fecha 27/06/2024, se reunieron en el despacho de la Secretaría de Infraestructura INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S., Rep. Legal MARIA LUCIA HIGUERA PINO en calidad de CONTRATISTA, el ING. MANUEL ENRIQUE AYALA MUÑOZ P.E. Secretaría de Infraestructura en calidad de SUPERVISOR y ING. GERSON ANDRES GONZALES ORTIZ Secretario de Infraestructura como OFICINA GESTORA con el fin de firmar la presente acta

CONSIDERANDO:

1. Que mediante DECRETO 0039 de fecha Enero 10 de 2024, el Sr. Alcalde del Municipio de Floridablanca ha delegado en los secretarios de despacho el ejercicio de la competencia para realizar la liquidación de los contratos y convenios celebrados por la administración Municipal de Floridablanca.
2. Que entre el Municipio de Floridablanca y Ingenieros de Servicios Genrales de Obra INSEGO S.A.S., como Contratista, se celebró el Contrato No. 0215, con fecha 17/02/2024, cuyo objeto es MÍNIMA CUANTÍA FLO-INFRA-MC-001-2024, CUYO OBJETO ES: CIERRE DEL CRUCE VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL SEPARADOR UBICADO EN EL PR2+0000 DE LA VÍA ANILLOVIAL FLORIDABLANCA -GIRÓN DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
3. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
5. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Acta de Recibo Final No. 3 suscrita en fecha 12/03/2024
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
VALOR CONTRATO INICIAL	\$40.671.157,00	
ANTICIPO (50%)		N/A
ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 38,571,412.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$ 2,099,745.00
SUMAS IGUALES	\$40.671.157,00	\$ 40,671,157.00

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS				
N° DE OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	FECHA	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
	(Día/mes/año)			
			N/A	

FECHA DE ACTA:	27/06/2024	Acta No.	4
CONTRATO No. :	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 0215-2024		
FECHA DE CONTRATO:	17/02/2024		
PROYECTO:	CIERRE DEL CRUCE VIAL Y CONSTRUCCION DEL SEPARADOR UBICADO EN EL PR2+000		

8. Que en fecha 21/06/24 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo al acta de Recibo Final:

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
N° DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		DESDE d/m/a	HASTA d/m/a
96-44-101188165	Cumplimiento del contrato	27/02/2024	17/07/2024
96-44-101188165	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	27/02/2024	17/03/2024
96-44-101188165	ESTABILIDAD DE LA OBRA	5 años	5 años
96-40-101066362	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	27/02/2024	12/04/2024
96-40-101066362	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	27/02/2024	12/04/2024
96-40-101066362	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/02/2024	12/04/2024
96-40-101066362	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	27/02/2024	12/04/2024
96-40-101066362	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	27/02/2024	12/04/2024
96-40-101066362	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	27/02/2024	12/04/2024

9. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10. Que el contratista ha ejecutado las cantidades de obra ordenadas y relacionadas en el cuadro anexo que hace parte integral de la presente acta.

ACUERDAN:

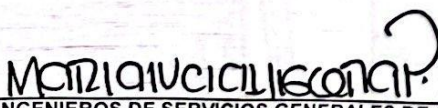
1. Dar por liquidado el Contrato No. 0215 con fecha 17/02/2024, cuyo objeto es MÍNIMA CUANTÍA FLO-INFRA-MC-001-2024, CUYO OBJETO ES: CIERRE DEL CRUCE VIAL Y CONSTRUCCIÓN DEL SEPARADOR UBICADO EN EL PR2+0000 DE LA VÍA ANILLOVIAL FLORIDABLANCA -GIRÓN DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

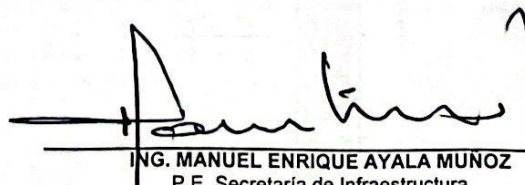
2. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al interventor del contrato, este declara: Que las obras objeto del contrato No 0215 con fecha 17/02/2024, se ejecutaron a satisfacción del Municipio de Floridablanca.

3. Que una vez la Tesorería del Municipio efectuó el último desembolso correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 0215 con fecha 17/02/2024, comprometiéndose la Secretaría de Infraestructura a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

4. Autorizar el pago de la suma de treinta y ocho millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos doce pesos \$38.517.412,00

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral 3:


INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.
Rep. Legal MARIA LUCIA HIGUERA PINO
CONTRATISTA


ING. MANUEL ENRIQUE AYALA MUÑOZ
P.E. Secretaría de Infraestructura
SUPERVISOR


ING. GERSON ANDRES GONZALES ORTIZ
Secretario de Infraestructura
OFICINA GESTORA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER-MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONTRATO DE OBRA PÚBLA No. 0215-2024

FECHA DE CONTRATO: 17/02/2024

PROYECTO: CIERRE DEL CRUCE VIAL Y CONSTRUCCION DEL SEPARADOR UBICADO EN EL PR2+000

FECHA DE ACTA: 27/06/2024

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	VR. UNIT.	CANT. CONTRATADAS		CANTIDADES MODIFICADAS N°01		EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL		CANTIDAD EJECUTADA	
				CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL	CANT.	VR. PARCIAL
1	PRELIMINARES										
1.1	Localización y replanteo	M2	\$ 3,716.00	179.00	\$ 665,164.00	184.59	\$ 685,936.00	184.59	\$ 685,936.00	184.59	\$ 685,936.00
1.11	Demolicion de sardinel (incluye retiro)	M2	\$ 18,360.00	63.68	\$ 1,169,165.00	63.68	\$ 1,169,165.00	63.68	\$ 1,169,165.00	63.68	\$ 1,169,165.00
1.12	Demolicion de pavimento flexible (incluye retiro)	UND.	\$ 23,579.00	179.00	\$ 4,220,641.00	179.00	\$ 4,220,641.00	179.00	\$ 4,220,641.00	179.00	\$ 4,220,641.00
1.18	Cerramiento con tela de polipropileno	UND.	\$ 29,514.00	129.00	\$ 3,820,206.00	123.00	\$ 3,620,206.00	123.00	\$ 3,620,206.00	123.00	\$ 3,620,206.00
1.19	Corte de pavimento con maquina e=3cm	M3	\$ 5,863.00	121.40	\$ 711,768.00	123.00	\$ 721,149.00	123.00	\$ 721,149.00	123.00	\$ 721,149.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRA										
2.1	Excavacion manual en material comun	UND.	\$ 74,647.00	10.00	\$ 746,470.00	18.15	\$ 2,066,975.00	18.15	\$ 1,354,843.00	18.15	\$ 1,354,843.00
2.5	Retiro de sobrantes (al boladero autorizado)	UND.	\$ 93,153.00	12.50	\$ 1,164,413.00	22.69	\$ 3,224,025.00	22.69	\$ 2,113,409.00	22.69	\$ 2,113,409.00
4	ESTRUCTURAS PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE ARTE VIALES	UND.									
4.34	Sardinel en concreto (Articulado L=0.80 mts)	UND.	\$ 121,295.00	115.20	\$ 13,973,184.00	123.00	\$ 14,919,285.00	123.00	\$ 14,919,285.00	123.00	\$ 14,919,285.00
4.35	Resaca de Pozo	UND.	\$ 235,811.00	1.00	\$ 235,811.00	1.00	\$ 235,811.00	1.00	\$ 235,811.00	1.00	\$ 235,811.00
5	PASAJISMO										
5.1	Relleño en material organico (Inc. Sumin. y Transp. del material a Obra)	UND.	\$ 140,940.00	36.00	\$ 5,073,840.00	24.22	\$ 4,584,644.00	24.22	\$ 3,413,567.00	24.22	\$ 3,413,567.00
5.2	Empedradacion en prado remolina	UND.	\$ 29,363.00	178.56	\$ 5,243,057.00						
NP	ITEM NO PREVISTOS										
NP1	Relleno compactado con material de préstamo (Inc Sumin y Transp del material a Obra)	m3	\$ 65,247.68			66.69	\$ 1,337,659.00	66.69	\$ 5,685,168.00	66.69	\$ 5,685,168.00
NP2	Desmonte y retiro de señalero	und	\$ 405,000.00			1.00	\$ 580,443.00	1.00	\$ 405,000.00	1.00	\$ 405,000.00
COSTO					\$ 37,023,719.00		\$ 37,023,719.00		\$ 34,923,974.00		\$ 34,923,974.00
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO					\$ 3,647,438.00		\$ 3,647,438.00		\$ 3,647,438.00		\$ 3,647,438.00
COSTO TOTAL					\$ 40,671,157.00		\$ 40,671,157.00		\$ 38,571,412.00		\$ 38,571,412.00
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO (0%)											
VALOR RECIBO FINAL DE OBRA											
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD											\$ 2,099,745.00

Manuela Higuera
INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO S.A.S.
Rep. Legal MARIA LUCIA HIGUERA PINO
CONTRATISTA

Manuel Enrique Ayala Muñoz
ING. MANUEL ENRIQUE AYALA MUÑOZ
P.E. Secretaría de Infraestructura
SUPERVISOR

Gerson Andres Gonzalez Cortiz
ING. GERSON ANDRES GONZALEZ CORTIZ
Secretario de Infraestructura
OFICINA GESTORA